

FORMATO No 2
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: RED SALUD ARMENIA E.S.E.
Representante Legal: JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ
NIT: 801,001,440-8
Períodos fiscales que cubre: VIGENCIA 2020
Tipo de Auditoría: AUDITORIA INTERNA DE GESTION
Área: SISTEMA DE GESTION - Talento Humano
Fecha de Suscripción: 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Número consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Estado	Porcentaje de	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Observaciones
1	Consulta e inscripcion en el RETHUS, de todos el personal que tiene funciones misionales	Solicitar dentro de los requisitos de documentacion a todo el personal en mision que ingresa a la entidad cualquiera que sea su vinculacion la Inscripcion en el RETHUS, incluyendo al personal ya vinculado.	Ejecutada	100%	se evidencia la inscripcion en el Rethus de la señora Lesbia Posada segun acto administrativo 7094 del 02 de diciembre 2021, la señora Luz Amparo Dominguez tiene resolucion expedida la cual indica que puede regir pero hubo un problema en la plataforma al momento de expedir el rethus y la doctora Valois, presenta un documneto donde consta que ella no debe ser inscrita en el Rethus.	13-jul-22	Ejecutada	100%	los empleados en mision cuentan con la inscripcion en el RETHUS. Se hace cierre del hallazgo.
2	Retención en la Fuente por Salarios	Parametrizar el Programa de Dinamica Gerencia para el calculo de la retención en la fuente por salarios, este de acuerdo a la normatividad. Verificación mensual de la retención en la fuente que este acorde con la norma.	Ejecutada	100%	Para la vigencia 2022, el área de contabilidad cambio del procedimiento 2 al procedimiento 1 para realizar el cálculo de la retención en la fuente a los trabajadores. Se realiza la verificación aleatoria de las nóminas de Mayo y Junio de 2022.	13-jul-22	Ejecutada	100%	Teniendo en cuenta la actualización de Dinamica gerencial y el Calculo al metodo 1 de tabla de retención, se evidencia el calculo claro y coherente entre lo reflejado en el modulo de Nomina de acuerdo a la norma, se puede evidenciar en el Modulo de Contabilidad y Tabla de Retención. Se hace cierre del hallazgo desde la oficina de Control Interno y se recomienda que se realice autocontrol desde los procesos de Financiera y Talento Humano.
3	Evaluación de incapacidades	Verificación mensual de las incapacidades con los registros en la contabilidad	Ejecutada	100%	El área de contabilidad realizó conciliación de Incapacidades con el área de Talento Humano, reflejando saldos reales de acuerdo al acta de Conciliación de las cuentas por cobrar a las EPS, realizada sobre Incapacidades cobradas a las direntes EPS y pagos efectuados por las mismas.	13-jul-22	Ejecutada	100%	Desde el area de Talento se realizó la Conciliación de valores de Incapacidad con la Profesional de Contabilidad, quedando reflejado los saldos reales, según Conciliación. Se hace cierre del hallazgo desde la oficina de Control Interno y se recomienda que se realice autocontrol desde los procesos de Financiera y Talento Humano.

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES